La equidad es de todos · Prosperidad Social	**ENTREGA DE INFORMES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**	Código: F-AB-3
	PROCESO GESTIÓN DE ADQUISICIONES BIENES Y SERVICIOS	Página 1 de 1

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL	**JURE IBÁÑEZ MILENA PATRICIA**	**C.C. No.:**	**44,156,094**

N° CONTRATO:	**FECHA DEL CONTRATO:**			**VIGENCIA DEL CONTRATO**								**No. de expediente Gestor Documental**
052 FIP DE 2021	13	1	2021	**DESDE:**	14	1	2021	**HASTA:**	30	12	2021	

OBJETO DEL CONTRATO

Apoyar a la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat de PROSPERIDAD SOCIAL, en la gestión precontractual, contractual y postcontractual de los proyectos de mejoramiento de condiciones de habitabilidad, así como prestar el acompañamiento durante el proceso de focalización en lo que se refiere al análisis, consulta y evaluación de los posibles beneficiarios de los proyectos de mejoramiento de condiciones de habitabilidad priorizados por la dependencia, igualmente en lo que respecta a su seguimiento y control administrativo a los mismos.

NUMERO DE INFORME	OCTAVO	**PERIODO DEL INFORME**	**DESDE**	1	8	2021	**HASTA**	31	8	2021

NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:	Cesar Andrés González Rondón Profesional Especializado con funciones de Coordinación GIT Administración Funcional y Sostenibilidad
ÁREA O DEPENDENCIA:	Dirección de Infraestructura Social y Hábitat

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE ESTE PERIODO

1. Apoyar a la supervisión de los contratos y convenios en los términos de la Ley 1474 de 2011, la Resolución interna 515 de 2018 y demás normas que la modifiquen o complementen.

En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.

2. Realizar el control y verificación de estadísticas y bases de datos de la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat.

- Actualización del contador del Programa Casa Digna Vida Digna, de conformidad con los avances en los siguientes componentes: Viviendas Terminadas (MCH Directos), Incentivos Entregados (FEST) y Viviendas Beneficiadas a través de Obras de Vías Urbanas (MCH Indirectos).
- Actualización de la base de seguimiento de los proyectos de Mejoramiento de Vivienda, respecto a los siguientes estados: En Ejecución - Preconstrucción, En Ejecución - Obra; así mismo, actualización de la cifra de viviendas terminadas.
- Actualización y entrega de los insumos para el reporte de la Ficha Sinergia en relación con el indicador de Mejoramientos de Vivienda y Mejoramiento de Entorno, con corte al 31 de Julio.
- Actualización y entrega de los insumos para el reporte de la Ficha Transformacional (Presidencia) en relación con el indicador de Mejoramientos de Vivienda, con corte al 31 de Julio.
- Actualización de los hitos registrados en SIGOB, en relación con los componentes de Mejoramiento de Vivienda, del Programa Casa Digna Vida Digna.

3. Realizar la consulta de posibles beneficiarios de los Proyectos de Mejoramiento de Condiciones de Habitabilidad, en las diferentes bases de datos que se requiera, de conformidad con lo establecido en la Guía Operativa del Programa de Mejoramiento de Condiciones de Habitabilidad.

En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.

4. Elaborar un documento que recoja el detalle operativo del programa de mejoramiento de vivienda, que incluya información histórica sobre el programa, propuestas correctivas y de mejora, así como la documentación de las mejores prácticas.

En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.

5. Generar informes de acuerdo a la periodicidad establecida por la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat, así como formular con el debido sustento las alertas necesarias que permitan la adopción de medidas oportunas.

En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.

6. Realizar el seguimiento y acompañamiento a los proyectos de Infraestructura social y principalmente a los proyectos de mejoramiento de Vivienda, con el propósito de garantizar la ejecución de obra y de recursos de los contratos y/o convenios conforme a los mandatos legales y las disposiciones internas.

- Apoyo en el seguimiento de los proyectos de Mejoramiento de Vivienda que se encuentran en etapa de preconstrucción, revisando entre otros aspectos, los soportes remitidos respecto a exclusiones de potenciales beneficiarios, o aportando elementos que permitan subsanar observaciones derivadas de los diagnósticos realizados.
- Actualización de la base de seguimiento de los proyectos de Mejoramiento de Vivienda, respecto al estado de revisión de los entregables de la etapa de preconstrucción (en revisión, en subsanación, aprobado en mesa técnica).

7. Verificar el control, organización y actualización del Sistema Integrado de Gestión.

En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.

8. Presentar los resultados de la revisión completa y detallada de las bases de datos de los beneficiarios de los proyectos de Mejoramiento de Condiciones de Habitabilidad, en condiciones de aceptación y rechazo según sea el caso.

En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.

9. Apoyar la verificación de los documentos entregados por los posibles beneficiarios de los Proyectos de Mejoramiento de Condiciones de Habitabilidad, así como hacer seguimiento a la seguridad de los mismos, con el fin de evitar posibles suplantaciones y/u otros riesgos que no sean mitigados.

- Revisión y validación de la documentación aportada por el municipio de Gómez Plata - Antioquia, a fin de habilitar potenciales beneficiarios para el proyecto a ejecutarse con esta entidad territorial.
- Validación de la documentación aportada por el municipio de Bojacá - Cundinamarca, a fin de habilitar potenciales beneficiarios que permitan complementar el cupo del proyecto MCH en el mencionado municipio.
- Validación de la documentación aportada por el municipio de San Bernardo - Cundinamarca, a fin de habilitar potenciales beneficiarios que permitan complementar el cupo del proyecto MCH en el mencionado municipio.

10. Apoyar la consolidación, análisis y preparación de los informes relacionados con la ejecución de planes, programas, proyectos y actividades propias de los procesos de la dependencia.

a) Se entrega el insumo requerido por el grupo jurídico de la DISH, para dar respuesta a los derechos de petición y/o PQR presentados en ocasión a los procesos de focalización y demás relacionados con el programa de mejoramiento de vivienda, así:

•Entrega de los insumos requeridos para dar respuesta a la petición No. E-2021-1726-171798.
•Entrega del insumo requerido para dar respuesta al PQR presentado por la señora SANDRA MILENA FORERO, en relación con asignación de subsidios de mejoramiento de vivienda en el municipio del Líbano - Tolima.
•Entrega del insumo requerido para dar respuesta al PQR presentado por el señor ANDRES AVELINO, en relación con un proyecto de mejoramiento de vivienda en el municipio de Sabanas de San Angel - Magdalena.
•Entrega del insumo correspondiente para dar respuesta a la petición No. E-2021-0007-186864.
•Entrega del insumo correspondiente para dar respuesta a la petición No. E-2021-0007-186865.
•Entrega de los insumos requeridos para dar respuesta a la petición No. E-2021-0007-190859.
•Entrega de los insumos requeridos para dar respuesta a la petición No. E-2021-0007-210217.

b) Respuesta al requerimiento: Solicitud insumo para dar respuesta a Radicado No. E-2021-0007-199383- DEFENSORIA DEL PUEBLO.
c) Respuesta al requerimiento: Solicitud Urgente Proyección MCH Consejería Regiones.

c) Respuesta al requerimiento: Solicitud Urgente Proyección MCH Consejería Regiones.
d) Respuesta al requerimiento: Solicitud insumo para dar respuesta a Radicados Delta No. E-2021-2203-196156 y E-2021-2203-196151.
e) Respuesta al requerimiento: SOLICITUD CRUCE BASES DE DATOS SENT PRIORIZADO Y NO PRORIZADA RAMIRO VANOY.
f) Respuesta al requerimiento: Solicitud de insumo para dar respuesta a radicado E-2021-0007-199416.
g) Respuesta al requerimiento: URGENTE. Solicitud de información sobre convenio 244 de 2016 en MOCOA.
h) Respuesta al requerimiento: Solicitud insumo para dar respuesta a Radicado Delta No. E-2021-1708-208415.
i) Entrega de los insumos correspondientes para la actualización de los Compromisos (MCH) contenidos en la Matriz SIGOB.
j) Respuesta al requerimiento: Solicitud de Información Exp Disciplinario 882.
k) Respuesta al requerimiento: Importante- Ajustes Metas Plan de Acción segundo semestre DISH.
l) Respuesta al requerimiento: Asistencias del SNARIV Comités Ampliados Gobernación del Atlántico.
m) Entrega de los insumos requeridos para responder la petición No. E-2021-0007-180426.
n) Entrega de los insumos requeridos para responder la petición No. E-2021-0007-182311.
ñ) Respuesta al requerimiento: Solicitud insumo para dar respuesta a Radicado Delta No. E-2021-1716-212639.
o) Respuesta al requerimiento: Solicitud insumo para dar respuesta a Radicados Delta No. E-2021-1718-216898.

11. Presentar los resultados estadísticos de la ejecución de los proyectos de mejoramiento de condiciones de habitabilidad priorizados por la dependencia.

- Seguimiento y entrega de la información correspondiente a las viviendas terminadas durante el mes de Agosto del 2021, en el marco de la ejecución de proyectos de Mejoramiento de Vivienda.

12. Realizar la administración, consolidación cruces de bases de datos y la generación de reportes, que le sean solicitados por el supervisor del contrato.

En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.

13. Elaborar los informes de gestión de y/o supervisión de los contratos y convenios asignados.

En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.

14. Ingresar información veraz, oportuna y confiable a los aplicativos proporcionados por PROSPERIDAD SOCIAL y generar los reportes requeridos para el cumplimiento del objeto del contrato.

En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.

15. Apoyar en la determinación de factibilidad social de las propuestas presentadas por las Entidades Territoriales, de acuerdo con la focalización y priorización establecida por la Dirección General de PROSPERIDAD SOCIAL.

En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.

16. Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos de la expedición del último recibo a satisfacción.

En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.

17. Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental dispuesto por la Entidad para tal fin y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema, con la debida oportunidad y calidad en la gestión de los mismos.

En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.

18. Diligenciar de manera oportuna el formato denominado "Entrega final para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión" código F-AB-18 establecido por parte de la Secretaría General en la circular interna No. 30 del 12 de diciembre de 2018 o demás normas que la modifiquen o la complementen.

En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.

19. Las demás obligaciones que sean asignadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto contractual.

•Preparación y entrega del tercer informe de seguimiento de los proyectos MCH a ejecutarse en el departamento de Córdoba (Cereté, Ciénaga de Oro, Montería y San Carlos).
•Validación de la base contentiva de los 1010 proyectos de la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat, a fin de identificar los correspondientes a Mejoramiento de Condiciones de Habitabilidad.
•Preparación de la Ficha de Visita al proyecto de Mejoramiento de Vivienda en la Ciudad de Cartagena, de conformidad con los requerimientos de la Dirección General.
•Participación en mesa de trabajo para el seguimiento a los proyectos MCH desarrollados en Región Caribe en el marco del Contrato 224 de 2020.
•Respuesta a la solicitud realizada por el supervisor del convenio con Pueblo Rico - Risaralda: CONVENIO 273/15 PUEBLO RICO - RISARALDA. Solicitud de "LISTADO DE APTOS".
•Entrega de los insumos requerido para dar respuesta a Oficio UT3G-BOG-2834-2021: Agotamiento del listado de Anexo 5 y definición de potenciales beneficiarios excluidos por novedades – Proyecto Pacho (MCH)
•Seguimiento a los indicadores de mejoramiento de vivienda reportados por las interventorías asignadas: 8 zonas, CPC y Consorcio Nacional XVII.
•Participación en las mesas de seguimiento realizadas a las interventorías de 8 Zonas, en relación con los proyectos de MCH.
•Respuesta a las inquietudes presentadas por la interventoría de zona 7 en relación con: CASOS FALLECIDOS CONVENIO MCH 466 PURIFICACION.
•Validación y depuración de los 125 proyectos MCH en estado suspendido, a fin de ser remitidos para concepto de la Oficina Asesora Jurídica de Prosperidad Social.
•Participación en la mesa de trabajo: REUNIÓN PREPARATORIA PARA HABLAR CON LA CONTRALORIA EN EL MARCO DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO.
•Respuesta a las inquietudes presentadas por la supervisión del proyecto MCH en Pasto - Nariño, en relación con: Entrega de estructuración de nuevos potenciales beneficiarios MCH Pasto-CV 373 de 2016.
•Participación en la mesa de trabajo programada por la Consejería de Cumplimiento de la Presidencia de la República, para la preparación del Stocktake del Sector Vivienda.
•Participación en Mesa de trabajo sobre exclusiones de potenciales beneficiarios de MCH Municipio Gualmatán.
•Participación en Reunión GIT Enfoque Diferencial - DISH Guía Operativa Estrategia Étnicos.
•Preparación y entrega del insumo para la sesión de Stocktake del Sector Vivienda.
•Revisión y validación de los certificados de condiciones de riesgo remitidos por el Municipio de San José del Guaviare Guaviare, a fin de identificar potenciales participantes que podrían tomar el cupo pendiente en el proyecto del mencionado municipio (Convenio con la Gobernación de Guaviare).
•Respuesta a las inquietudes presentadas por la supervisión del proyecto MCH en Santa Marta - Magdalena, en relación con: SOLICITUD DE INFORMACIÓN - CVIVIENDA 2020-0065.
•Respuesta a las inquietudes presentadas por la interventoría zona 8 en relación con: Fallecidos convenio 315-2016 El Molino.
•Participación en mesa de trabajo para el seguimiento del contrato de obra No. 224 de 2020, con Consorcio Prosperidad Social.
•Participación en mesa de trabajo: ESTRUCTURACIÓN POSIBLE PROYECTO MCH - MUN. CARURU.
•Proyección de Cifras, en relación con el impacto en zona rural del programa de Mejoramiento de Vivienda (MCH).

ANEXOS A LA ENTREGA (si los hay)

Soportes asociados a las obligaciones descritas anteriormente (one drive).

FIRMA DEL CONTRATISTA

OBSERVACIONES

**** En mi calidad de supervisor del Contrato de prestacion de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el pleno desarrollo de sus actividades durante este periodo***



FIRMA DEL SUPERVISOR

RADICADO
Exclusivo de Gestión Documental